

## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

*RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2007, del Rector, por la que se procede a publicar el resultado del proceso selectivo convocado por Resolución 226/2006, de 22 de febrero.*

Mediante Resolución de este Rectorado, núm. 226/2006, de 22 de febrero de 2006 (D.O.E. de 23 de marzo), se procedió a la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas vacantes en la plantilla del personal laboral, Oficial de Oficios —Mantenimiento de redes voz/datos—, Grupo IV-A del convenio colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura.

Concluido el proceso selectivo, y de conformidad con lo indicado en la base 7.8 de la referida convocatoria se hace público el aspirante aprobado y que a continuación se cita.

Apellidos y nombre: ALMEIDA PÉREZ, José Ángel.

D.N.I.: 08.831.493-E.

Puntuación: 6,20.

En consecuencia, queda desierta la segunda plaza convocada, al no superar el proceso selectivo ningún otro aspirante.

Con arreglo a la base 8.1, para proceder a la contratación laboral del aspirante que ha superado el proceso selectivo, deberá presentar en el Registro General de la Universidad la documentación que se indica en la misma, dentro de los veinte días naturales desde la publicación de esta relación en el Diario Oficial de Extremadura.

Fenecido el plazo referido, el aspirante se incorporará al puesto de trabajo previa comunicación a la Gerencia de esta Universidad, quedando sometido, en su caso, a un periodo de prueba de tres meses de duración.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 23 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de la posibilidad de interponer el recurso potestativo de reposición, conforme a lo indicado en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Badajoz, a 29 de enero de 2007.

El Rector,  
J. FRANCISCO DUQUE CARRILLO

*RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2007, del Rector, por la que se nombran nuevos miembros del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas para ingreso en la plantilla de personal laboral.*

Mediante resolución de 1 de septiembre de 2006 (D.O.E. del 26), se convocaron pruebas selectivas para ingreso en la plantilla de personal laboral de la Universidad de Extremadura, en el marco del Plan de consolidación del empleo temporal.

Conforme a la base 5.3 de la convocatoria, en el caso de producirse abstenciones de los miembros de los Tribunales nombrados como consecuencia de que se dieran los motivos y circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la autoridad convocante deberá publicar en el Diario Oficial de Extremadura, con anterioridad a la iniciación de las pruebas selectivas, la resolución por la que se nombren los nuevos miembros del Tribunal correspondiente que les sustituyan.

Al concurrir estas circunstancias en dos de los miembros del Tribunal designado para cubrir las plazas concernientes a Técnicos Especialistas (Informática), procede el dictado de la siguiente:

### RESOLUCIÓN

Primero. Sustituir al vocal titular del Tribunal don Vicente Valle Márquez, por don Alberto Alvarado Simanca, Diplomado (Informática), en representación de la Universidad de Extremadura.

Segundo. Sustituir al vocal suplente don José Francisco Fuentes Morales por don Ángel Pache Trevejo, Técnico Especialista (Informática), en representación de la Universidad de Extremadura.

Tercero. Proceder a la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura a los efectos procedentes.

Badajoz, 21 de febrero de 2007.

El Rector,  
J. FRANCISCO DUQUE CARRILLO